COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CORRALES & CHACON S.A.

Quito, 20 de diciembre del 2016 Señor:

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CORRALES & CHACON S.A.

Ciudad.

Estimado Gerente General:

Por medio de la presente cumpliendo con lo dispuesto por el Art. 189 de la Ley de Compañías deseamos comunicarle, que MANUEL MESIAS ESQUIVEL NUÑEZ con cedula de No.- 0501435937, cede UNA ACCION (01) acciones ordinarias, nominativas, liberadas, de un valor nominal cada una de veinte dólares de los Estados Unidos América, contenidas en el título de acciones No.- 1 y, pagada en un 100% de su valor, de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CORRALES & CHACON S.A. y han sido transferidas en esta fecha a favor del señor CARLOS SEBASTIAN CORRALES QUIJIJE, con cedula de No.- 1720529716 de nacionalidad ecuatoriana.

Inversión es de tipo Nacional Particular que le comunicamos para los fines legales pertinentes.

Atentamente

MANUEL MESIAS ESQUIVEL NUÑEZ

Manuel Esquire IN

C.I. 0501435937

Mary 18

CEDENTE

ANA LUCIA LOZADA JACOME

C.I. 0502148679

CARLOS SEBASTIAN CORRALES QUIJIJE

C.I. 1720529716 CESIONARIO















